



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 39/22- 2ª sesión

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Almería, a 13 de junio de 2022

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 13 de junio de 2022 (LUNES)**, a las **NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Adjudicación del contrato menor de suministro de 22 casetas para la celebración del mercado de productos "Sabores Almería", a la empresa Grupo Renta todo Expoferias S.L. por importe de 18.128,22 €.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.
EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA
José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	13-06-2022 09:51:36

